



**Mañana, la asamblea nacional**

# En el aire, suerte del PRI; “Alito lo lleva al matadero”

- Con cambios al estatuto busca el control total y el dinero que aún queda al *tricolor*
- Tendrá la facultad de designar a líderes legislativos, señalan opositores a Moreno
- Pretende reelegirse por 12 años en una reunión viciada de origen, que será impugnada, dicen
- Advierten que acudirán a la autoridad electoral para impedir que “se robe al partido”



LLEVA AL TRICOLOR DIRECTO AL MATADERO: SAURI

# Priístas darán la pelea para evitar que *Alito* se apodere del partido

ALMA MUÑOZ Y  
ANDREA BECERRIL

En la asamblea nacional de mañana, Alejandro Moreno Cárdenas no sólo pretende reelegirse 12 años más como presidente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sino que también promueve otros cambios estatutarios que le permitirán asumir el control total del partido, entre ellos designar y remover a los coordinadores del *tricolor* en la Cámara de Diputados, en el Senado y en los congresos locales.

Se trata, recalcó la ex dirigente priísta Dulce María Sauri Riancho, de una asamblea que van a impugnar diversas personalidades ante la autoridad electoral, porque está "viciada de origen", ya que a Moreno Cárdenas no le importa violar la legalidad, a fin de permanecer hasta 2036 al frente del PRI, pese a que lo ha debilitado, lo convirtió en el partido más desprestigiado y rechazado del país, pero se aferra "con uñas y dientes al poder" para seguir con el manejo de los recursos económicos que aún quedan.

La política yucateca es clara: "No podemos permitirle que se robe al partido, porque lo lleva directo al matadero, al riesgo de perder el registro en 2030, porque a Moreno Cárdenas sólo le interesa el dinero, los 500 millones de pesos que el PRI recibirá como prerrogativas este año, por los 5.7 millones de votos obtenidos".

Por separado, el también ex dirigente priísta y senador electo Manlio Fabio Beltrones se manifestó en contra de esa reforma estatutaria, porque violenta el principio de no relección que dio origen al partido y sobre todo en momentos en que se requiere una discusión a fondo sobre sus últimos resultados electorales.

A través de sus redes sociales,

Beltrones resaltó que esa intentona de relección de *Alito* pone en riesgo la vigencia del partido.

Otras figuras destacadas, como el ex diputado Fernando Lerdo de Tejada, impugnarán la asamblea y exigirán la salida de Moreno Cárdenas para evitar que acabe con el PRI.

En la propuesta de reforma a los estatutos que mañana van a discutir a puerta cerrada los delegados a la 24 Asamblea Nacional Ordinaria del PRI, se dan a Moreno Cárdenas facultades para pedir préstamos directamente y enajenar el patrimonio partidista, pero el cambio total está en el artículo 178, porque quita el candado para la relección del presidente y la secretaria general.

"Las personas titulares de la pre-

sidencia y la secretaria general electas para los comités Ejecutivo Nacional y directivos de las entidades federativas durarán en su función cuatro años, y podrán ser electas hasta por tres periodos consecutivos", dice la propuesta.


En realidad, advierte Sauri Riancho, la relección es el trasfondo de esa reforma a los estatutos "que a toda prisa" ha organizado Moreno Cárdenas, sin importar que la ley establece que ningún partido político puede modificar sus documentos básicos ni cambiar sus dirigencias hasta que concluya el proceso electoral, mismo que finaliza con la calificación de la elección presidencial, que tiene como fecha límite el próximo 6 de septiembre".

Sin embargo, Moreno Cárdenas comenzó con "esta farsa" el pasado 3 de junio, al día siguiente de la elección, con una carta que los comités ejecutivos locales enviaron al CEN, solicitando realizar la asamblea. El paso siguiente fue convocar al Consejo Nacional, en una sesión extraordinaria.

"Cuando recibí la invitación, pensé que era para hacer una primera evaluación de los pésimos resultados, los peores de la historia del PRI, que perdió todo, ni siquiera una fórmula de mayoría al Senado logró. Pero no, la reunión era para convocar a la asamblea", relató Sauri.

La urgencia que *Alito* tiene, añadió, es porque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
 <b>La Jornada</b>	1,5	06/07/2024	LEGISLATIVO

(TEPJF), que en 2023 avaló que prolongara su mandato un año y un mes más, ordenó que al concluir el proceso de 2024 debía convocar a elegir a su sucesor.

Esa es la razón de la prisa, porque “el control que tiene de las estructuras formales del PRI es total y puede lograr que le acepten los cambios que quiera, pero ya no le dan los tiempos para poder reelegirse”.

Ex gobernadora de Yucatán, varias veces legisladora, ex presidenta de la Cámara de Diputados, Sauri Riancho expuso que espera “tener la fortuna de que tanto el Instituto Nacional Electoral como el TEPJF estimen los argumentos que vamos a presentar para declarar ilegal la asamblea”. Y celebró que haya otras voces en la misma sintonía.